

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de diciembre de 1967 por la que se concede al Presupuesto de Ifni un crédito extraordinario de 491.343 pesetas.

Ilustrísimo señor:

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo cuarto del Decreto 1245/1966, de 12 de mayo, aprobatorio del Presupuesto de la Provincia de Ifni,

Esta Presidencia del Gobierno ha resuelto autorizar la concesión a dicho Presupuesto de un crédito extraordinario, por importe de 491.343 pesetas, en su sección 15 —Obligaciones Generales—, capítulo 100 —Personal—, artículo 140 —Jornales—, numeración funcional 115, económica 141. Partida nueva, «Diferencias de jornales devengados por el personal contratado para todos los Servicios durante el cuarto trimestre de 1966, conforme a la legislación laboral».

El aumento de gasto se cubrirá con recursos de la Tesorería. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de diciembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de marzo de 1968 por la que se autoriza la aplicación a las exportaciones a Andorra del régimen de rápido despacho creado por Orden de 9 de marzo de 1966 y aclara el concepto de «expedición» a efectos de la aplicación del Decreto número 599/1967, de 16 de marzo.

Ilustrísimo señor:

El tráfico de exportación con Andorra presenta características singulares, especialmente en lo que se refiere a las remesas diarias de los artículos alimenticios y de consumo destinados al abastecimiento local. La utilización de la documentación exigida para el comercio de exportación en general y la aplicación de las normas que lo regulan son en muchos casos inadecuados para el citado tráfico, por lo que resulta conveniente la simplificación de los despachos de modo que se facilite la actuación, tanto de los interesados como de la propia Administración, lo que puede conseguirse con la aplicación al caso del régimen de rápido despacho que para la exportación de frutos y productos hortícolas por vía terrestre estableció la Orden de este Ministerio de 9 de marzo de 1966.

Por otra parte, en la aplicación de la desgravación fiscal a las exportaciones a Andorra, regulada por el Decreto número 599/1967, de 16 de marzo, es preciso aclarar el concepto de «expedición» que en el mismo se establece, en relación con las que, por exigencias de los medios de transporte, han de presentarse fraccionadamente ante la Aduana para su despacho.

En consecuencia, este Ministerio ha acordado disponer lo siguiente:

Primero.—Las exportaciones que se realicen a Andorra por la Aduana de Seo de Urgel podrán efectuarse con aplicación del sistema de despacho simplificado establecido por la Orden ministerial de 9 de marzo de 1966.

Segundo.—El documento de despacho a que se refiere el punto 1, apartado primero, de la citada Orden ministerial se ajustará al modelo que constituye el anejo 1 de la presente. Las carpetas aludidas en el punto tercero se ajustarán al modelo que se incluye como anejo número 2.

Tercero.—A los efectos de la aplicación del Decreto número 599/1967, de 16 de marzo, sobre desgravación fiscal a las exportaciones con destino a Andorra, se entenderán constitutivas de una «expedición», con la limitación que el propio Decreto establece, las mercancías amparadas en una misma factura comercial que se presenten a despacho conjuntamente en uno o varios elementos de transporte. No obstante, podrá autorizarse, sin pérdida de la expresada condición, la presentación a despacho en expediciones fraccionadas o en días sucesivos de los graneles —arenas, cementos, materiales de construcción y otros—, siempre que con la primera partida se presente factura proforma, acreditativa de la operación comercial en su conjunto. En ningún caso esta excepción podrá hacerse extensiva a las remesas de frutos y víveres frescos, artículos comestibles y de uso, que diariamente se remiten a Andorra para su abastecimiento en forma de pequeñas expediciones.

Cuarto.—La Dirección General de Aduanas, con independencia de las facultades que le confiere el punto 2 de la Orden ministerial anteriormente citada, queda autorizada para dictar las normas de adaptación del sistema creado por la misma a las necesidades específicas de la Aduana de Seo de Urgel.

Quinto.—La presente Orden ministerial entrará en vigor el 1 de abril del año en curso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de febrero de 1968 por la que se dispone el número de horas semanales de clase teórica para las asignaturas del cuarto curso del vigente plan de estudios de las Facultades de Farmacia.

Ilustrísimo señor:

Vista la propuesta elevada por las Facultades de Farmacia de las Universidades de Santiago de Compostela, Madrid, Granada y Barcelona y al objeto de dar cumplimiento al artículo quinto del Decreto 684/1965, de 3 de junio.

Este Ministerio, en uso de la facultad que se le atribuye en la disposición final del repetido Decreto, ha dispuesto lo siguiente:

1.º El número de horas semanales de clase teórica para las asignaturas del cuarto curso del vigente plan de estudios de las Facultades de Farmacia será el siguiente:

Bioquímica: Cuatro horas.

Farmacia galénica: Tres horas.

Ampliación de Química orgánica: Dos horas.

Bromatología y Toxicología: Dos horas.

Botánica ecológica: Dos horas.

Fisiología vegetal: Dos o tres horas, según acuerde el Catedrático de cada Facultad.

Edafología: Dos o tres horas, según acuerde el Catedrático de cada Facultad.

2.º El temario general de dichas asignaturas quedara redactado en la forma que se detalla en el anexo que se acompaña en la presente Orden.

3.º El horario de clases prácticas, teniendo en cuenta que éste depende estrechamente en cada caso del número de alumnos matriculados en cada asignatura, la capacidad de los laboratorios, el personal adjunto y ayudantes disponibles, será determinado en cada Facultad, recomendando un número de sesenta horas de clases prácticas durante el curso académico, en cada asignatura y por cada alumno, evitando las interferencias que pudieran surgir entre las asignaturas del mismo curso.

4.º Las asignaturas comprendidas en la opción A) deberán intensificar las enseñanzas de clases prácticas, dado que el número de horas de clases teóricas de las mismas es manifiestamente inferior al de la opción B).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ANEXO QUE SE CITA

Temario de Bioquímica general

- Tema 1. Diversos aspectos y relaciones de la Bioquímica.
 Tema 2. El agua en el organismo. Sales minerales y oligoelementos.
 Tema 3. Bioquímica general de glúcidos. Osas y derivados. Osidos.
 Tema 4. Poliosidos puros y mixtos.
 Tema 5. Bioquímica de lípidos simples y complejos.
 Tema 6. Hidrocarburos de importancia biológica. Esteroides y compuestos relacionados
 Tema 7. Bioquímica general de prótidos. Aminoácidos y polipéptidos.
 Tema 8. Propiedades generales de proteidos. Heloproteidos.
 Tema 9. Fosfoproteidos, glucidoproteidos y lipidoproteidos.
 Tema 10. Cromoproteidos.
 Tema 11. Nucleoproteidos y derivados.
 Tema 12. Vitaminas en general. Factores liposolubles.
 Tema 13. Vitaminas hidrosolubles. Coenzimas.
 Tema 14. Conceptos generales de enzimología.
 Tema 15. Clases de enzimas. Actuación.
 Tema 16. Hormonas en general. Esteroides hormonales.
 Tema 17. Hormonas protídicas. Otros factores.
 Tema 18. Recambio material y energético. Termodinámica bioquímica.
 Tema 19. Procesos generales del catabolismo.
 Tema 20. Esquemas generales de biosíntesis, glucídica y lipídica.
 Tema 21. Esquemas generales de biosíntesis protídica.
 Tema 22. Antagonismos biológicos.

Temario de Farmacia galénicas I

- 1.º Conceptos generales que relacionan medicamento y organismo.
 2.º Operaciones generales que intervienen en la transformación de sustancias medicamentosas de medicamento.—División.—Concentración.—Separación.—Destilación.—Interposición de fases, etc.
 3.º *Preparaciones galénicas*: Polvos, especies medicinales, pulpas, zumos y jugos. Digestiones, infusiones, cocimientos. Tinturas y alcoholaturos. Extractos. Alcoholes destilados y aromáticos.—Aguas aromáticas destiladas y no destiladas. Soluciones. Soluciones coloidales. Mucilaginos.—Suspensiones: Mixturas y magmas. Emulsiones. Aerosoles.
 4.º *Formas farmacéuticas*: Jarabes, melitos, pociones, tisanas. Limonadas. Elixires. Vinos medicinales. Inyectables, colirios. Pildoras y gránulos. Tabletas y pastillas. Granulados. Comprimidos: Cubiertas papilillos. Cápsulas amiláceas y gelatinosas. Supositorios y óvulos. Baños, fomentos y lociones. Linimentos, Gotas, colutorios y gargarismos. Pomadas y pastas. Emplastos: Espárragos, parches y tafetanes. Cataplasmas y papeles sinápicos. Lapiçeros. Jabones y detergentes.
 5.º *Criterios valorativos del medicamento*; En cuanto a la forma farmacéutica. En cuanto a los principios activos.
 6.º Causas y prevenciones de la alterabilidad de medicamento.

Temario de Química orgánica

- Concepto y extensión de la Química orgánica.—Caracteres generales de los compuestos orgánicos.
- Deducción de la fórmula química de un compuesto orgánico.
- Nombre de los compuestos orgánicos.

Serie actílica

- Hidrocarburos.
- Derivados halogenados.
- Alcoholes y sus derivados.
- Combinaciones carbonílicas.
- Hidroaldehydos e hidroxicetonas. Hidratos de carbono.
- Ácidos carboxílicos.
- Derivados de ácidos carboxílicos.
- Hidroxiácidos y oxoácidos.
- Derivados del ácido carbónico.
- Combinaciones alifáticas con azufre.
- Combinaciones alifáticas con nitrógeno.
- Combinaciones alifáticas del fósforo, arsénico, antimonio, siliceo y elementos metálicos.

Serie carbocíclica

- Combinaciones alifáticas sencillas.
- Consideraciones generales sobre el carácter aromático.
- Hidrocarburos aromáticos.
- Derivados halogenados, sulfonados y nitrados de los hidrocarburos aromáticos.
- Arlaminas y aralquilaminas.
- Salas de diazonio, azoicos y otros derivados nitrogenados.
- Fenoles.
- Alcoholes y aminoalcoholes aromáticos.
- Aldehydos y cetonas aromáticas.
- Ácidos arilcarboxílicos y aralquilcarboxílicos.
- Quinonas.
- Color y constitución. Colorantes y tinción.
- Derivados aromáticos del fósforo, arsénico y otros elementos.
- Terpenos y terpenoides.
- Esteroides.

Serie heterocíclica

- Compuestos heterocíclicos. Caracteres generales.
- Heterociclos pentagonales y sus derivados.
- Heterociclos pentagonales condensados con núcleos benzenícos y sus derivados.
- Heterociclos hexagonales y sus derivados.
- Heterociclos hexagonales condensados con núcleos benzenícos y sus derivados.
- Purinas, pteridinas y ácidos nucleicos.
- Alcaloides.

Temario de Bromatología y Toxicología (plan nuevo)

- La alimentación humana.—Necesidades nutritivas: energéticas, plásticas y protectoras.
- Los alimentos. Valor nutritivo. Suplementación.
- Dietéticas.—Errores alimentarios y culinarios.
- El fraude en los alimentos.—El Código Bromatológico.
- Aguas.
- Abastecimiento de aguas potables.
- Análisis de aguas.
- Cereales y derivados.
- Análisis de cereales y derivados.
- Leguminosas, tubérculos y raíces feculentas.
- Azúcares y derivados. Análisis.
- Frutas y derivados. Análisis.
- Hortalizas y verduras. Hongos alimenticios.
- Grasas vegetales.
- Grasas animales. Análisis. Grasas artificiales.
- Carnes y derivados. Análisis.
- Pescados y mariscos. Análisis.
- Huevos. Análisis.
- Leche y derivados. Análisis.
- Alimentos y estimulantes. Análisis.
- Bebidas alcohólicas. Análisis.
- Bebidas sin alcohol. Análisis.
- Condimentos y análisis.
- Toxicología general.
- Venenos gaseosos.
- Venenos volátiles.

27. Venenos orgánicos fijos.
28. Venenos metálicos y metaloidicos.
29. Análisis toxicológicos.

Temario de Fisiología vegetal (plan moderno)

- I. Fisiología vegetal. Concepto. Método para su estudio. Bibliografía.
- II. Nutrición y metabolismo carbonados. Fotosíntesis.
- III. Carbohidratos.
- IV. Respiración.
- V. Ciclo del carbono en la Naturaleza.
- VI. Nutrición mineral. Concepto general. Cultivo.
- VII. Nutrición y metabolismo del nitrógeno.
- VIII. Nutrición y metabolismo del fósforo y del azufre.
- IX. Nutrición y metabolismo del potasio, calcio, manganeso y hierro. Elementos catalíticos.
- X. Estado nutritivo de la planta.
- XI. Heterotrofia.
- XII. Metabolismo lipídico.
- XIII. Metabolismo secundario.
- XIV. Migración.
- XV. Difusión, ósmosis y permeabilidad en las funciones fisiológicas de las plantas.
- XVI. Economía del agua.
- XVII. Crecimiento y desarrollo.
- XVIII. Reguladores internos del crecimiento.
- XIX. Foto y termoperiodismo.
- XX. Germinación.
- XXI. Diferenciación.

Temario de Botánica ecológica

1.º *La vegetación.* Evolución y estructura. El estudio de la vegetación. Formaciones vegetales. Especies dominantes y subdominantes.—El estudio cuantitativo de la vegetación. Cuadrados de registro. Sus modalidades. La transección. La sección. Otros métodos (efectos del fuego, método palinológico, vegetación experimental).—Reconocimientos y otros trabajos de campo. Perfiles, planos y mapas de comunidades.

2.º *La sucesión vegetal.* Hidrosere y xerosere. Estudio de la hidrosere. Etapas submersa, flotante, «cañaveral» y «juncal».—Etapas finales (arborescente y arbórea).—La xerosere. Etapas de los líquenes crustáceos, frondáceos y musgos. Etapas de hierbas, arbustiva y arbórea.—Los aspectos de la sucesión. La tendencia al mesofitismo a partir de la hidrosere y xerosere. Otras sucesiones. Sobre roca suelta («pedregales»), arena (dunas). La sucesión de bancos y márgenes de ríos. Pantanos y turberas.—Priseres y subseres. La sérula.—La «climax» como etapa final de la sere. Subclimax, preclimax. Climas alteradas: disclimax.

3.º *Migración, ecésis y agregación.* La migración. Sus condiciones. Movilidad. Organos de la diseminación y expansión en frutos y semillas. Influencia de la distancia, interacción y número de gérmenes.—Papel de los agentes meteorológicos y la topografía. Métodos de migración (agua, viento, animales, acción humana, gravedad, glaciares, crecimiento, propulsión). Dirección de la migración.—La ecésis. Germinación. Reposo y germinación retardada. Impermeabilidad de los tegumentos. Causas dependientes del embrión. Longevidad de los gérmenes. Desarrollo de la plántula. Crecimiento. Reproducción. La ecésis en áreas despobladas.—La agregación. La agregación simple y mixta.

4.º *Competencia e invasión.* La competencia y la dominancia. Competencia entre individuos de la misma especie. Competencia entre especies diferentes. Aplicación en los cultivos. La competencia entre las plantas cultivadas y las malezas.—Papel de la competencia en la sucesión de las comunidades.—La invasión. Tipos de invasión (continua, renovada, mutua, intermitente, completa, parcial y permanente). Comunidades abiertas y cerradas.—Formas de invasión: abiertas y cerradas.—Centro y origen de la diseminación. Barreras físicas y biológicas.

5.º *El papel del suelo en el desarrollo de la planta.* El suelo como medio sustentivo de la vida vegetal. Naturaleza y formación del suelo. Su composición mineral (textura y estructura). El humus y los microorganismos. El «Phytedaphon».—La solución del suelo. Evolución y perfil. Horizontes. Estructuras de las capas del suelo.—Suelos zonales. La podsolización. Suelos intrazonales.—Contenido en agua. Agua higroscópica, de gravitación y capilar. Coeficiente higroscópico. Poder de retención. Factores que modifican el contenido de agua (precipitaciones, escarcha, nieve, rocío y lluvia). Efecto del declive.—El aire del suelo. Su composición.—Temperatura del suelo Su registro. El contenido salino y ácido de los suelos. Su repercusión en los tipos del suelo y condiciones para la vida vegetal.

6.º *Suelo y sistema radicular.* Relaciones de los órganos subterráneos de las plantas con el medio. Respuestas de la raíz a los factores del medio (influencia de las sustancias nutritivas, estructura y oxigenación). Otros factores responsables de la modificación del sistema radicular.—El sistema radicular y la comunidad vegetal. Tipos de raíces en las praderas y comunidades leñosas. Estratificación radicular. Los pelos radiculares y factores que afectan a su desarrollo. Los tallos subterráneos y los renuevos radicales. La migración subterránea lineal y radial.—Los organismos del suelo en relación con la planta. Simbiontes y parásitos. Las micorrizas y sus efectos en el desarrollo de los vegetales superiores.

7.º *La reacción y estabilización en los vegetales.* Reacciones generales. Reacción y sucesión. La reacción progresiva y la «climax». Estabilización y clima.—Reacción y coacción. Tipos de reacciones. La cubierta vegetal y su reacción ante el medio (densidad, duración, restos superficiales, sistemas radiculares).—Reacciones relacionadas con el suelo (retraso en el movimiento del agua, infiltración, percolación, papel de humus, cultivos de protección).—Erosión y cubierta vegetal. Acción de las aguas. Reacciones de los animales habitantes del suelo. Influencia humana.—Reacciones en relación con el aire. Viento. Barreras naturales y artificiales. Lluvia.

8.º *Coacción y conservación.* Relaciones generales. Utilización y conservación. Polinización. Modalidades. La polinización anemógama y entomógama, sus diversos aspectos y mecanismos. Competencia entre polinizadores.—La distribución natural de frutos y semillas. Producción de semillas y diseminación. Efectos del pastoreo y de los animales en general. Influencia humana.—Conservación del suelo y del agua. Cultivos. Dehesas y campos de pastoreo. Bosque y matorral. Defensa contra el viento y las inundaciones.—La interacción planta-animal. Sus efectos en la comunidad vegetal.

9.º *Humedad, viento, evaporación. Temperaturas.* Los factores de «habitat» (directos, indirectos y remotos).—La humedad y diversos factores con ella relacionados. Medición de la humedad en las prácticas ecológicas. Déficit de presión de vapor.—El viento. Sus efectos en el crecimiento y la transpiración.—La evaporación. Medición de la misma. Su relación con la distribución de las plantas.—La temperatura. Su registro de campo. Variaciones y factores relacionados (nubosidad, temperatura del suelo, exposición). La inversión de temperatura. Efectos de la misma. Temperaturas óptima, máxima y mínima. Efectos de la congelación.—Influencia de la temperatura sobre la comunidad vegetal. Relación con las enfermedades de las plantas.

10.º *La luz y los vegetales.* Efectos directos. Producción de clorofila y formación de cloroplastos. Modificaciones en la estructura de la hoja y en su forma. Los movimientos de los estomas en relación con la luz.—Exposición de las hojas a la luz. Recepción y absorción. Variaciones de la intensidad luminosa: sus efectos.—Tolerancia a la sombra. Sus factores. Duración de la luz y comportamiento de los vegetales. La luz y la distribución de las comunidades.

11.º *Adaptación de los vegetales al agua.* Diversos tipos de adaptación. Hidrófitas. Plantas flotantes. Plantas anfíbias o nautantes. Plantas emergidas.—Mesófitas. Xerófitas. El ambiente xérico. Tipos de xerófitas. Caracteres más sobresalientes de estas plantas. Principales rasgos biológicos y ecológicos (adaptación al medio xérico, succulencia, engrosamiento de la membrana, presión osmótica, otras adaptaciones).

Fitosociología

12.º *Relaciones sociales entre las plantas.* Uniones dependientes. Uniones comensales. Competencia.—Unidades sociológicas inferiores. El «habitat» y la comunidad vegetal. Unidades fitosociológicas fundamentales. El individuo de asociación («stands» o fracciones similares de vegetación). Unidades inferiores. Asociaciones fragmentarias. Colonia.—Las características estructurales de la comunidad. Caracteres analíticos. Tamaño de la parcela de observación. Número de individuos (abundancia) y espaciamiento de las especies. Cobertura. Sociabilidad y dispersión. Frecuencia.

13.º *Caracteres cualitativos de la comunidad.* Estratificación. Vitalidad. Periodicidad.—Caracteres sintéticos. Presencia. Constancia y presencia. Fidelidad. Distribución de las comunidades y especies características. Comunidades epifitas. Comunidades flotantes y fitoedafon.

14.º *Las grandes formaciones «climax».* Estudio especial de las formaciones pluviliginosa, lauriginosa, duriliginosa, hemiliginosa y ericiliginosa. Mención de sus representaciones más destacadas en la España peninsular, Baleares y Canarias.—La clase «Querecetea ilicis». Ordenes. Alianzas y asociaciones climáticas potenciales de dicha clase en territorio hispano.

15. *Las formaciones plano-caducifolias en la España peninsular.* La «Aestilignosa hispánica».—Estudio de la clase «Quercofagetea» y de sus órdenes alianzas y asociaciones climáticas-potenciales más extendidas.—La «Aciculilignosa» en la península ibérica. Caracter y extensión. Estudio de las clases «Vaccinio-picetea» y «Pino-juniperetea» en España.

16. *Las formaciones españolas de herbosa y deserta.* Principales unidades fitosociológicas con ellas relacionadas. Comunidades nitrófilas.—Otras formaciones vegetales y comunidades representadas en el territorio hispánico.

17. Explicación del mapa geobotánico universal y su correlación con el de España.

18. *El paisaje vegetal en el territorio peninsular,* provincias insulares y del África Occidental Española.

19. *Principales asociaciones,* alianzas, órdenes y clases fitosociológicas de la Península Ibérica y del África Occidental Española.

20. *Regiones naturales y regiones fitoclimáticas;* su correlación. Especies y asociaciones características.

21. *Correlaciones agrobiológicas de las regiones fitoclimáticas.* Pastizales y praderas naturales; cultivos clásicos y potenciales.

22. La ecología vegetal y la rotación de cultivos. Ordenación ganadera en relación con la fitosociología.

23. *Plantas medicinales más importantes.* Su ecología y área.

24. La farmacoergasia en relación con las regiones fitoclimáticas.

Temario de Edafología

1. Edafología, concepto. Criterio de definición del suelo. Etapas de la formación del suelo. Perfil del suelo. Relaciones entre Edafología y otras ciencias. Formación del suelo.

2. Formación del suelo. Material original. Constituyentes principales.

3. Procesos de transformación del material original: desintegración física y química.

4. Otros factores formadores: tiempo, topografía, clima, organismos.—Constituyentes del suelo.

5. Fase sólida del suelo. Análisis mecánico. Estudio de las fracciones del suelo.

6. Minerales de las arcillas. Minerales de los grupos de dos capas y tres capas.

7. Métodos de determinación de los minerales de arcilla.

8. Formación y transformación de los minerales de arcilla.

9. Materia orgánica del suelo.—Composición del humus y naturaleza de la sustancia húmica.

10. Formación de las sustancias húmicas. Factores que intervienen. Procesos biológicos en la formación del humus. Métodos de determinación del humus.

11. Organismos del suelo. División y descripción. Condiciones de vida de los organismos. Número y distribución en el suelo. Influjo de los organismos sobre las propiedades del suelo.—Propiedades del suelo.

12. Propiedades físicas del suelo. Densidad, volumen real y aparente. Macroestructura del suelo. Formación y estabilización de agregados. Expansión y contracción. Consistencia del suelo. Influjo de los diferentes factores sobre la estructura del suelo.

13. Microestructura del suelo. Micromorfología y micromorfometría.

14. Propiedades fisicoquímicas del suelo. Cambio de cationes su origen y determinación.

15. Influjo de diferentes factores sobre el cambio de cationes. Equilibrio de cambio de diferentes sustancias del suelo. Cambio de aniones.

16. Acidez del suelo: origen. Poder tampón de las sustancias del suelo.

17. Procesos de óxido-reducción en el suelo.

18. Agua del suelo. Clases de agua en el suelo. Intensidad de su unión: valores empleados.

19. Movimientos del agua en el suelo.

20. Aire del suelo. Temperatura del suelo. Calor del suelo.—Genética del suelo.

21. Procesos generales de formación del suelo y diferenciación de perfil.

22. Horizontes del suelo. Símbolos utilizados en las distintas clasificaciones.

23. Horizontes diaquísticos en la clasificación americana: horizontes superficiales.

24. Horizontes diaquísticos subsuperficiales. Otros horizontes

25. Clasificación de suelos: Principios generales: clasificaciones europeas.

26. Clasificaciones americanas. Características generales de los órdenes.

27. Criterios de clasificación utilizados en la confección del mapa de España.

28. Suelos brutos.

29. Ranker y suelos rankeriformes.

30. Resinas y suelos redsiniformes.

31. Suelos de estepa.

32. Tierras pardas.

33. Podsoles y suelos podsolizados.

34. Suelos rojos mediterráneos.

35. Suelos fenolíticos.

36. Suelos hidromorfos.

37. Suelos melomorfos.

38. Suelos españoles.—Relaciones suelo-planta.

39. El suelo y las necesidades de las plantas. Ciclo de los elementos esenciales para las plantas en el suelo: nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio y azufre.

40. Fertilizantes nitrogenados, características y empleo. Fertilizantes fosfatados: características y empleo. Fertilizantes potásicos: características y empleo.

41. Abonos orgánicos. Estiércol: descomposición y pérdidas. Empleo del estiércol como fertilizante. Estiércol artificial y compostos. Otros abonos orgánicos. Abonos verdes.

42. Acidez del suelo. Necesidad de encalado. Materiales para el encalado.

43. Necesidad del fertilizante. Ley de restitución y del mínimo. Método para determinar la necesidad del fertilizante, visual, aspersión foliar e inyecciones. Análisis químico de las plantas y suelos, fisiológico, microbiológico y experiencias de campo. Necesidad de fertilizantes según la cosecha.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas sobre localidades que se destinan en 1968 para producir patata de siembra.

Por Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de noviembre de 1954, por la que se delimitan las zonas de cultivo de patata de siembra y protección sanitaria de las mismas, se encomienda al Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas que fije anualmente los términos municipales y parajes productores de patata de siembra.

De conformidad con lo dispuesto en dicha Orden ministerial, este Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas ha fijado en 1968 las siguientes localidades que se expresan a continuación:

Provincia de Alava

Acebedo.

Acilu.

Adana.

Alalza.

Alda.

Angostina.

Añua.

Argandoña.

Arlucea.

Azáceta.

Bajauri.

Basábe.

Bernedo.

Berroci.

Bolívar.

Bóveda.

Contrasta (Parzonera de Encía de Arriba).

Corro.

Echávarri Urtupíña.

Eguileor.

Egulleta.

Erenchun.

Faido.

Gáceta.

Gauna.

Guereñu.

Hijona.

Ibisate.

Izarza.

Laño.

Marquinez.

Mórtoria.

Navarrete.

Obécuri.

Onraitia.

Oquina.

Payueta.

Peñacerrada.

Pinedo.

Pipaón.

Quintana.

Quintanilla.

Roitegui.

Sabando.

San Román de Campezo.

San Vicente de Arana.

Tobillas.

Trocóniz.

Ullívarri-Arana.

Ullívarri-Olleros.

Urturi.

Valluerca.

Villafranca.

Villafria.

Villaverde.